



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACUERDOS DE LA IV SESION ORDINARIA DEL CODISEC - II TRIMESTRE 2023

N	FECHA	INTEGRANTES TITULARES	INSTITUCIÓN
1	30 MAYO	Sr. Fernando Velasco Huamán	Alcalde y Presidente del CODISEC
2		Sr. Joseph Ghilmer Oblitas Condor	Subprefecto de Chorrillos
3		Cmdt. PNP Victor Manuel León Garcia	Comisario PNP de Chorrillos
4		My. PNP Neil Peláez Zababuru	Comisario PNP de Villa Chorrillos
5		My. PNP Cristian Saavedra Camacho	Comisario PNP de San Genaro
6		My PNP Martin Ramiro Miranda Rubio	Comisario PNP de Mateo Pumacahua
7		Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Jefe de Administración Corte Superior de Justicia de Lima Sur - Poder Judicial
8		Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P) de Prevención del Delito, Distrito Fiscal Lima Sur - Ministerio Público
9		Sra. Yesica Martiza Aquino Ñaupari	Coordinadora Distrital de las JJW
10		Lic. Gloria María Saldaña Usco	Directora UGEL N° 07 - Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
11		Cmdt. PNP Juan Carlos Vargas Sacramento	Jefe de la DEPINCRI de Chorrillos
12		Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Coordinadora del CEM de Chorrillos - Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA) -
		INTEGRANTES INVITADOS	INSTITUCIÓN
1		Cml. Pnp Jorge Enrique Barboza Jiménez	Jefe de la DIVPOL Sur 2
2		Dra. Emperatriz Carmen Verdi Zevallos	Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chorrillos
3		Cap. Jorge Mena Lomparte	1º Jefe Compañía de Bomberos "Garibaldi N°6"





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



ACUERDOS

Que, de las propuestas que se dejaron constancia mediante Acta durante la III Sesión llevada a cabo el día 31 de marzo del 2023:

- Que, la representante del CEM Chorrillos, agradece al Alcalde y a los miembros del CODISEC por cederle a fin de exponer respecto a las actividades realizadas para implementar el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, entre las acciones de sensibilización lograron tres (03) actividades estratégicas, donde se designó una meta base para el segundo trimestre del año, la cual ha sido cumplida.

Acción Estratégica N° 7: Implementar las acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con alto índice de violencia, se eligieron cinco (05) instituciones educativas, siendo las siguientes:

- Institución Educativa José María Arguedas: Se obtuvo un total de 100 beneficiarios, siendo la meta planteada de 65 beneficiarios.
- Institución Educativa José Olaya Balandra: 14 beneficiarios.
- Institución Educativa César Vallejo: 05 beneficiarios.
- Institución María Auxiliadora: 03 beneficiarios.
- Institución Educativa Milagritos de Jesús: 25 beneficiarios.



Acción Estratégica N° 8: Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales, relacionada con la protección familiar para evitar la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes. Se focalizó con las siguientes instituciones:

- Institución Educativa José María Arguedas.
- Universidad Privada San Juan Bautista.
- PRONOEI del Módulo 5

Acción Estratégica N° 9: Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales para prevenir el abuso sexual a través del internet u otros medios hablando del ciberdelito, siendo la meta realizar dos (02) acciones de sensibilización, se superó lográndose tres (03).

Por consiguiente, por mayoría se aprueba la propuesta de articular las actividades presentadas por el CEM Chorrillos y UGEL N° 7 para su implementación en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana agendada en la III Sesión de CODISEC.

- Que, el responsable de la secretaria técnica del CODISEC Abog. Oscar Moreno Tupia, trae a colación las actividades propuestas: “CODISEC TE ESCUCHA” dirigido a los vecinos de los 5 sectores, en el cual se realizará un conversatorio por cada sector; asimismo, la actividad “UN DÍA CON TU CODISEC” dirigido al Plan de Escuelas Seguras para el presente año, teniendo como pilotos cinco (05) Instituciones Educativas; siendo que, en esta IV Sesión se aprueba por unanimidad la actividad “UN DÍA CON CODISEC”, y desaprobándose por unanimidad “CODISEC TE ESCUCHA”.